

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AEROPROSER S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil quince, a las nueve horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Luis Cordero E1-55 intersección con la Av. 10 de Agosto, con la concurrencia de los siguientes accionistas, quienes son titulares de mil acciones, es decir, el 100 % (cien por ciento) del capital suscrito de la compañía que es de mil dólares americanos: señor Juan Miguel García Mancero, por sus propios y personales derechos, titular de seiscientas acciones; señor David Esteban García Mancero, por sus propios y personales derechos, titular de doscientas acciones; y, señor José Gabriel García Mancero, por sus propios y personales derechos, titular de doscientas acciones; se realiza la sesión de Junta General Universal de la compañía AEROPROSER S.A. Preside la Junta el Presidente de la compañía señor José Gabriel García Mancero y actúa como secretario el Gerente General de la compañía, señor Juan Miguel García Mancero. Esta Junta tiene el carácter de universal, toda vez que se encuentran reunidos todos los accionistas de la compañía, sin mediar convocatoria previa, quienes por unanimidad aceptan su celebración y acuerdan tratar como puntos del orden del día los siguientes: 1. Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014; 2. Informe de Comisario del año 2014; 3. Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014; 4. Destino de resultados del año 2014. Los asistentes a esta Junta General Universal de Accionistas, aceptan por unanimidad su celebración. El Presidente declara instalada la sesión y dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día y le concede la palabra al Gerente General de la compañía quien procede con la lectura de su Informe correspondiente al ejercicio económico 2014, se incorpora como documento habilitante del texto el informe de Gerente General. Sometido a votación el informe en mención, fue aprobado por unanimidad. A continuación el señor Presidente, pone a consideración de la sala el segundo punto del orden del día y dice que con anterioridad a esta reunión, entregó a cada uno de los accionistas copia del Informe de Comisario correspondiente al año 2014. Se incorpora como documento habilitante del acta el Informe de Comisario, el mismo que fue aprobado por unanimidad. Luego el señor Presidente somete a consideración de la Junta, los Estados Financieros del ejercicio económico 2014 procediéndose a su lectura íntegra por el Gerente General, el mismo que fue aprobado por unanimidad. Finalmente el señor Presidente puso a consideración de la Junta el cuarto y último punto del orden del día, la Junta resuelve mantener con existencia legal a la compañía tendiente a arrancar con el giro de negocio en el próximo ejercicio económico. Por tratados y resueltos los puntos del orden del día, el señor Presidente concede un receso de media hora para la redacción del Acta; transcurrido dicho lapso y constatada la subsistencia del quórum de iniciación, el señor Presidente reinstala la reunión procediéndose a la lectura íntegra del Acta que antecede la que fue aprobada sin ninguna modificación, con lo que concluyó

esta reunión siendo las diez horas del día veinticinco de marzo del año dos mil quince.



José García Mancero  
Presidente Accionista



Juan García Mancero  
Gerente General-Accionista



David García Mancero  
Accionista